COMUNICADO Nº 039-CCD
CONVOCATORIA DE LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES –EBR SECUNDARIA

D.S Nª 015-2020 MINEDU MODIFICADO POR EL D.S Nº 001-2021-MINEDU

EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO N° 015-2020-MINEDU, SE COMUNICA A LOS DOCENTES INTERESADOS QUE, EXISTE UNA (01) PLAZA VACANTE DE 30 HORAS, EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES EN LA I.E SAN LUCAS DE HUAMBO DISTRITO DE ALCAMENCA, POR MOTIVOS DE LICENCIA POR MATERNIDAD, con lo siguientes requisitos:

- ✓ Solicitud Consignando la especialidad e Institución Educativa que postula dirigido al director de UGEL Víctor Fajardo.
- ✓ Para los profesores del área de CIENCIAS SOCIALES, EBR SECUNDARIA deberán cumplir con los requisitos establecidos en el D.S N°015-2020-MINEDU (ADJUNTAR CONSTANCIA QUECHUA).
- ✓ Declaraciones Juradas de acuerdo a los Anexos 5, 6, 7, 8 y 9 (firmadas y con huella digital).
- ✓ Currículum Vitae documentado (debidamente foliado).
- ✓ Vacuna con la tercera dosis

FASES DEL PROCESO	FECHA	RESPONSABLE
Presentación de la hoja de vida documentada debidamente foliados (Curriculum Vitae) **Las hojas de vida presentadas de manera virtual no serán consideradas en la evaluación.**	Del 22 -23 de agosto del 2022 (De 8:30 am a 6:00 pm)	Oficina de Trámite Documentario en físico
Evaluación de la Hoja de Vida (Curriculum Vitae)	24 de agosto del 2022 (8:00 am. a 10:00 am.)	Comisión de Contrato Docente de la UGEL
Publicación de resultados de evaluación de la Hoja de Vida a través del Portal Institucional de la UGEL	24 de agosto del 2022 (12:00 pm.)	Comisión de Contrato Docente de la UGEL
Presentación de reclamos por mesa de partes de la UGEL	24 de agosto del 2022 (2:30 pm. a 04:00 pm.)	Oficina de Trámite Documentario de la UGEL
Absolución de reclamos	24 de agosto del 2022 (04.00 pm.)	Comisión de Contrato Docente de la UGEL
Publicación de resultados finales	24 de agosto del 2022 (4.30 pm.)	Comisión de Contrato Docente de la UGEL
Adjudicación de plaza vacante	24 de agosto del 2022 (5.00 pm)	Comisión de Contrato Docente de la UGEL

Huancapi, 19 de Agosto del 2022.

LA COMISION